CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 20 de junio de 2023. Armenia Q, septiembre 14 de 2023

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés.

En atención a la solicitud de desarchivo que antecede presentada por el demandado Henry Ramírez Montoya promovido por el "BANCO COLMENA HOY BCSC S.A" en contra del señor Henry Ramírez Montoya, se dispone enviar el link del presente proceso al peticionario a correo electrónico henryramirezmontoya2018@gmail.com.-

Notifíquese,

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de **hoy 26 de septiembre de 2023. No. 166**

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e65f92309db1f6ad81de9874b620e987203ae5d8b2426375a151d2ff6317fdf**

Documento generado en 22/09/2023 04:51:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica